



AYUNTAMIENTO
DE
VALLE GRAN REY

DECRETO DE ALCALDÍA Nº 17/2015

Vista la existencia de un error material en la formación del Tribunal Calificador para la configuración de una lista de reserva en la categoría de **OPERARIO DE OBRAS Y SERVICIOS**, para prestar servicios con carácter temporal en el Ayuntamiento de Valle Gran Rey a que se refieren las bases de la convocatoria aprobada por decreto de esta Alcaldía nº 338, de 23 de octubre, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 144, de 3 de noviembre de 2014, resuelvo:

ÚNICO.- Nombrar a D. Jorge Díaz Santana en sustitución de D. Francisco Javier Chico Afonso como Vocal del Tribunal Calificador nombrado por Decreto de esta Alcaldía nº 12, de 15 de enero de 2015 en el proceso selectivo para la configuración de una lista de reserva en la categoría de **OPERARIO DE OBRAS Y SERVICIOS**, para prestar servicios con carácter temporal en el Ayuntamiento de Valle Gran Rey, aprobado por decreto de esta Alcaldía nº 338, de 23 de octubre, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 144, de 3 de noviembre de 2014.

En Valle Gran Rey, a 19 de enero de 2.015.



El Alcalde-Presidente

Miguel Angel Hernández Méndez

La Secretaria Interina

Carla Méndez Ayala